SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

Cumbre Binacional de Saneamiento Fronterizo y Calidad del Agua

Esquemas de participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la frontera: El Caso de México

Lic. Eduardo Ibáñez Mariño
Gerente de Fortalecimiento de Organismos Operadores
Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
CONAGUA

Introducción

- La participación del sector privado (PSP) es un concepto que engloba diversos esquemas de inversión:
  - Concesiones a particulares
  - Empresas mixtas
  - Contratos de prestación de servicios (CPS)
  - Contratos de servicio y administración
- Debido a sus beneficios, la CONAGUA ha reconocido en sus planes y programas la importancia del papel de la PSP en el sector de agua y saneamiento.
- Con la PSP se combinan las fortalezas del sector público y privado:
  - Las ventajas de la PSP incluyen: Mayor rendición de cuentas, innovación, acceso a financiamiento, conocimiento técnico, eficiencia en la gestión y espíritu emprendedor
  - Las ventajas del sector público incluyen: Responsabilidad social, conciencia ambiental, conocimiento local del sector público, aportación de recursos a fondo perdido

Contratos de prestación de servicios (CPS)

- Los CPS son los vehículos con los que comúnmente se formaliza la PSP a largo plazo para la construcción de infraestructura hídrica
- Los CPS redundan en una mayor inversión en la infraestructura hídrica, al permitir al sector público llevar a cabo más proyectos y a la iniciativa privada participar en los mismos

Componentes de un CPS para PTARs

- Contrato entre empresa privada y gobierno federal, comisiones estatales u organismos operadores municipales a largo plazo (20-25 años)
- Para encomendar la prestación de un servicio vinculado a infraestructura

Beneficios del esquema CPS

- Para el sector hídrico:
  - Incremento de coberturas y eficiencias
  - Mayor financiamiento en el sector a través de la PSP
  - Proyectos a largo plazo, con O&M asegurado
  - Proyectos con tecnología de punta
- Para el privado/banco:
  - Participación en el sector hídrico
  - Recuperación de su inversión y ganancias/intereses
  - Colocación de crédito
- Para el sector público (OO):
  - Financiamiento: No requiere de un desembolso para inversión y empieza a pagar cuando entra en operación la infraestructura
  - Con el subsidio federal, se reduce la contraprestación a pagar
  - Incremento de coberturas y eficiencias

Operación financiera del PROMAGUA

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

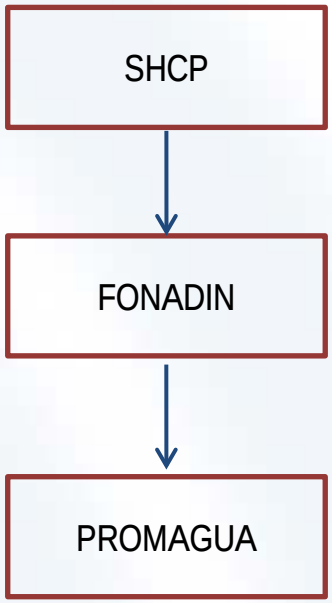

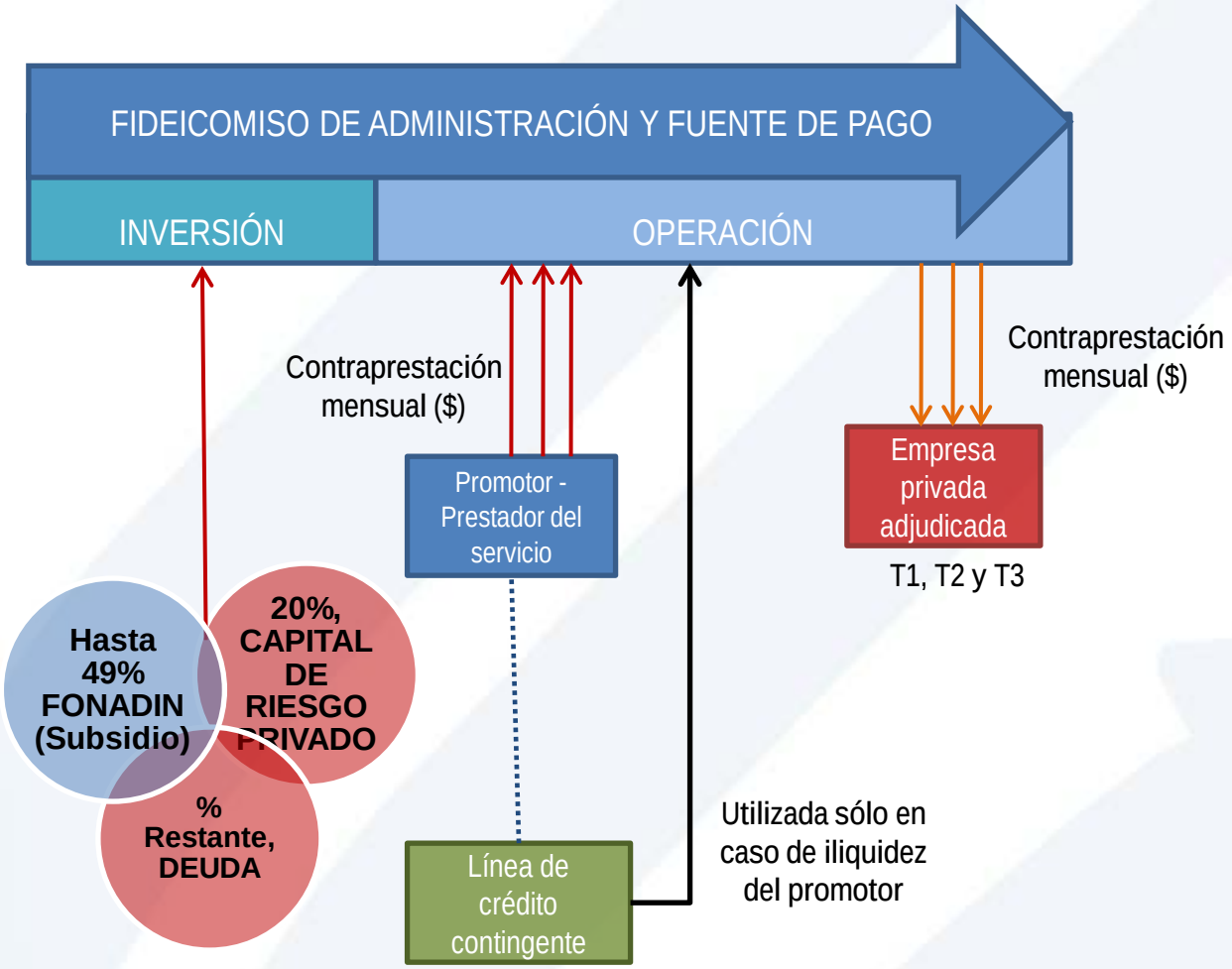

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

Resumen de inversiones y beneficios

Proyectos	No.	Inversión total (MDP)	Subsidio FINFRA - FONADIN	Inversión PSP (MDP)	% promedio de PSP	Beneficios (m^3/s)
En operación						
Saneamiento	13	4,623	1,549	3,074	66%	16.2
Abastecimiento	2	3,145	948	2,196	70%	1.7
En ejecución						
Saneamiento	4	10,895	5,217	5,678	52%	26.3
En formalización						
Saneamiento	13	4,285	1,865	2,420	56%	15.7
Abastecimiento	1	2,170	911	1,258	58%	2.0
En licitación						
Saneamiento	1	246	98	148	60%	0.6
Abastecimiento	2	5,711	2,767	2,944	52%	5.85
En preparación						
Saneamiento	1	32	13	19	60%	0.5
TOTAL (2000-2011)						
Saneamiento	32	20,081	8,742	11,339	56%	59.2
Abastecimiento	5	11,025	4,626	6,399	58%	9.6

PTARs en Ciudad Juárez, Chihuahua

PTARs en Ciudad Juárez, Chihuahua

1ª etapa:

- PTAR Norte (2,500 lps) y PTAR Sur (1,000 lps)
- Proyecto adjudicado a Concesionaria de Aguas Residuales de Juárez, S.A. de C.V. (CAR) (Dégremont)
- Iniciaron operaciones en junio y marzo de 2000, respectivamente

  - Costo del proyecto: $178.7 mdp (precios noviembre de 1996)
  - FINFRA: $71.5 mdp (40%)
  - Capital de riesgo: $44.7 mdp (25%)
  - Deuda: $62.5 mdp (35%)

PTARs en Ciudad Juárez, Chihuahua

2ª etapa:

- Redimensionamiento del proyecto debido a que el crecimiento poblacional se dio en el sur de la ciudad y se busca dar tratamiento secundario y de lodos
- PTAR Norte (de 2,500 a 1,600 lps) y PTAR Sur (de 1,000 a 2,000 lps)
- Ampliación de contrato a CAR (Dégremont)
- Inició en abril de 2009 y terminará en abril 2011

  - Costo del proyecto: $668.45 mdp (precios julio 2007)
  - FINFRA: $267.4 mdp (40%)
  - Capital de riesgo: $167.1 mdp (25%)
  - Deuda (crédito sindicado): $233.95 mdp (35%)

- En septiembre 2010, el Border Environment Infrastructure Fund (BEIF) otorgó recursos no reembolsables por $102.4 mdp ($8 mdd) para la PTAR Sur, utilizados para el prepago parcial del crédito para reducir la T1 (crédito) de $5.16 a $4.26 mdp mensuales (17.4%)

PTARs en Ciudad Juárez, Chihuahua

3ª etapa:

- PTAR Sur-Sur (de 500 lps, expandible a 2,000 lps)
- Proyecto adjudicado a Dégremont en julio 2009
- CPS firmado en agosto de 2009

  - Costo del proyecto: $161.32 mdp (precios mayo 2009)
  - FINFRA/FONADIN: $51.34 mdp (32%)
  - Capital de riesgo: $40.33 mdp (25%)
  - Deuda (crédito sindicado): $69.65 mdp (43%)

- En diciembre 2010, la JCAS y la JMAS informaron su interés de mover la PTAR 10 km al norte ya que desde 2008 Cd. Juárez no ha tenido el crecimiento esperado por la inseguridad, no tienen recursos para la contraparte con la COCEF y NADBANK para un tramo de los colectores, y han tenido severos hundimientos en el centro de la ciudad, por tubería muy vieja, lo que ha desviado recursos. Además de que donde se construirá la planta hay mucha inseguridad.

Conclusiones

- Por sus beneficios, el Gobierno Federal reconoce en sus planes y programas la importancia del papel de la PSP (PNI y PNH) para el logro de los objetivos del sector hídrico. Sin embargo, no promueve la privatización en el sector hídrico, sino solamente su participación.
- El esquema de mezcla de recursos público-privados podría apoyar las acciones en materia de construcción de infraestructura de saneamiento en las ciudades fronterizas de México.
- Con el propósito de disminuir las cargas financieras impuestas en los CPS derivadas de la recuperación de inversiones, es conveniente buscar nuevas opciones financieras que ofrezcan condiciones menos onerosas a la participación del sector privado en el esquema de CPS, para lo cual sería recomendable la participación de recursos crediticios del NADBANK.
- El esquema de participación privada a través de los CPS exige que los Organismos Operadores promotores de proyectos de infraestructura de saneamiento experimenten eficiencias operativas adecuadas para enfrentar el pago de contraprestaciones. En caso contrario es conveniente primero desarrollar programas de acciones para incrementar eficiencias, antes de de desarrollar proyectos bajo el esquema de PSP.

eduardo.ibanez@conagua.gob.mx
www.conagua.gob.mx